

XVII SUBIDA EL PILAR

20 de Septiembre de 2008

Reglamento Particular

Campeonatos de La Palma

Pilotos, Copilotos, Concursantes, Marcas, Copas y Promoción “Seguridad Vial”

Campeonato Provincial Montaña de Tenerife

Turismos y Barquetas

Campeonato de Canarias Montaña

Turismos y Barquetas

INDICE

Índice	Página 2
Palmarés	Página 3
Programa-Horario	Página 4
Desarrollo	Página 5
Tablón Oficial de Avisos	Página 5
Secretaria permanente de la prueba	Página 6
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página 6
 Art. 1. - ORGANIZACIÓN	
Comité de Organización	Página 7
Identificaciones	Página 8
 IV DISPOSICIONES GENERALES	
Art. 4.1 Puntuabilidad	Página 8
Art. 5.1 Recorrido	Página 9
Art. 6.1 Vehículos Admitidos	Página 9
Art. 7.1 Solicitud de Inscripción - Inscripciones	Página 9
Art. 8.1 Derechos de Inscripción	Página 10
Art. 9.1 Publicidad	Página 11
 XII PROCEDIMIENTO DE SALIDA – PARQUE SALIDA	
Art. 12.1	Página 12
 XIII OBLIGACIONES GENERALES	
Art. 13.1 Seguridad de Los Participantes	Página 13
Art. 13.5 Actuación en caso de accidentes	Página 13
 XIV PREMIOS Y TROFEOS	
Art. 14.1 Premios y Trofeos	Página 14
Señalización de controles	Página 15
 COMPLEMENTOS	
Complemento Núm. 1 Manual de Seguridad	Anexo
Complemento Núm. 2 Relaciones con los Concursantes	Página 16
Complemento Núm. 3 Hoja de Inscripción	Página 18
Complemento Núm. 4 Reglamento Particular de la prueba	
 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
Reglamento Particular y CDI	Página 17

PALMARES

<u>EDICION</u>	<u>PILOTO</u>	<u>VEHICULO</u>	<u>TIEMPO</u>
1992	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190e 2.3 16v	4:52,92
1993	José M ^a Ponce Anguita	BMW M-3	4:39,90
1994	José L. Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	4:49,54
1995	<i>Ricardo Avero Bacallado</i>	<i>Lola BMW</i>	<i>4:25,00</i>
1996	José L. Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	4:48,53
1997	<i>Ricardo Avero Bacallado</i>	<i>Lola BMW T-298</i>	<i>4:18,60</i>
1998	Nicomedes Pérez García	Ford Escort Cosworth	4:41,189
1999	<i>Ricardo Avero Bacallado</i>	<i>Lola BMW T-298</i>	4:15,479
2000	Nicomedes Pérez García	Ford Escort Cosworth	5:08,674
2001	Carlos Alonso Lamberti	Barqueta Osella PA9-90	4:28,160
2002	Nicomedes Pérez García	Ford Escort Cosworth	4:34,630
2003	Ricardo Avero Bacallado	Lola BMW T-298	4:21,588
2003	<i>Nicomedes Pérez García</i>	<i>Ford Escort Cosworth</i>	4:33,648
2004	José Antonio Torres	BRC	4:21,846
2004	<i>Nicomedes Pérez García</i>	<i>Ford Escort Cosworth</i>	<i>4:36,041</i>
2005	Lauren García Estévez	BRC	4:38,321
2005	<i>Glicerio Rodríguez Concep.</i>	<i>Mitsubishi Carisma Evo VI</i>	<i>4:44,584</i>
2006	David González Hernández	Speed car 1.0 GT	4:38,051
2006	<i>Carlos Acosta Acosta</i>	<i>Ford Puma Kit Car</i>	<i>5:04,063</i>
2007	David González Hernández	Speed car 1.0 GT	4:19,918
2007	<i>Nicomedes Pérez García</i>	<i>Ford Escort Cosworth</i>	<i>4:43,389</i>
* Record Barquetas			
1999	Ricardo Avero Bacallado	Lola BMW T-298	4:15,479
* Record Turismos			
2003	Nicomedes Pérez García	Ford Escort Cosworth	4:33,648

I – PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR
Lunes 18-08-08	20:00	Presentación de la prueba	Escudería Valle www.escuderiavalle.com
Miércoles 20-08-08	12:00	Apertura Inscripciones	Escudería Valle www.escuderiavalle.com
Viernes 12-09-08	20:00	Cierre del plazo oficial de Inscripciones	Escudería Valle
Miércoles 17-09-08	21:00	Publicación Lista Inscritos	Escudería Valle www.escuderiavalle.com
VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS			
Jueves 18-9-08	21:00	Publicación horario individual de entrada a Verificaciones Administrativas y Técnicas	Escudeía Valle www.escuderiavalle.com
Viernes 19-09-08	19:00	Fin de Reconocimientos Pilotos locales y visitantes	LP-301 EL PILAR
	VERIFICACIONES TÉCNICAS		
	19:00 a 22:00	<u>Todos los grupos según horario individual de entrada</u>	Avda. José Antonio www.escuderiavalle.com
	20:00 a 21:00	Apertura Secretaria Prensa	Casa de la Cultura El Paso
	MARCAJE BRIDAS Y PRECINTOS		
	20:30 a 21:00	Según horario individual de entrada	Avda. José Antonio www.escuderiavalle.com
	22:00	Presentación Vehículos Parque Cerrado	Avda. José Antonio
	22:30	Publicación lista participantes autorizados a salir en entrenamientos	Casa La Cultura www.escuderiavalle.com

Sábado 20-09-08	10:00	Presentación participantes Parque Cerrado Salida 1er. participante	Avda. José Antonio El Paso
	DESARROLLO DE LA PRUEBA Vía: LP-301 – El Pilar Salida: 200 Mts. después Acceso Meta: Zona Recreativa El Pilar Stop: Hilera de la Cumbre		
	10:00	<u>CIERRE DE CARRETERA AL TRAFICO</u>	LP-301 EL PILAR
	10:45	MANGA DE ENTRENAMIENTOS	LP-301 EL PILAR
	11:30	<u>APERTURA DE CARRETERA</u>	LP-301 EL PILAR
	11:30	Publicación Oficial provisional Clasificaciones	Oficina Móvil META
	12:00	<u>CIERRE DE CARRETERA AL TRAFICO</u>	LP-301 EL PILAR
	12:30	1ª MANGA OFICIAL	LP-301 EL PILAR
	13:15	<u>APERTURA DE CARRETERA</u>	LP-301 EL PILAR
	13:15	Publicación Oficial provisional Clasificaciones	Oficina Móvil META
	13:45	<u>CIERRE DE CARRETERA AL TRAFICO</u>	
	14:15	2ª MANGA OFICIAL	LP-301 EL PILAR
	15:00	Fin de la Prueba <u>APERTURA DE CARRETERA</u>	LP-301 EL PILAR
	15:15	Publicación Oficial provisional Clasificaciones	Oficina Móvil Zona de Meta
	15:45	ENTREGA DE TROFEOS	Casa La Cultura El Paso
15:45	Publicación Oficial Final Clasificaciones	Casa La Cultura- El Paso www.escuderiavalle.com	

II. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Situado en:

SECRETARIA PERMANENTE DEL ORGANIZADOR

C/. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 38-Bajos - Los Llanos de Aridane
Tfno: 922-46-24-73 Fax: 922-46-25-00
Email: escuderiavalle@infonegocio.com Web: www.escuderiavalle.com

Hasta el jueves día 18 de Septiembre de 2008

SECRETARIA DE LA PRUEBA

Situada en **Avda José Antonio – Casa de La Cultura - El Paso**
Tfno: 629-777-305 Fax: 922-46-25-00
Email: escuderiavalle@infonegocio.com Web: www.escuderiavalle.com

Viernes, 19 de Septiembre de 2008, de 18:00 a 23:00 horas

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Situada en: La Oficina Móvil – Zona Recreativa El Pilar - **Meta**
Tfno: 629-777-305 Fax: 922-46-25-00
Email: escuderiavalle@infonegocio.com Web: www.escuderiavalle.com

Sábado, 20 de Septiembre de 10:00 horas hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba y con su página web: www.escuderiavalle.com con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de información.

PROGRAMA DE REUNIONES DE COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones de los Comisarios Deportivos, será el siguiente:

Primera reunión:

Viernes, 19 de Septiembre de 2008, a las **20:30** horas en la Casa de La Cultura - El Paso

Segunda reunión:

Sábado, 20 de Septiembre de 2008, a las **14:30** horas en la Casa de La Cultura – El Paso
El Pilar – El Paso

Art. III – ORGANIZACIÓN

Art. 3.1

La **ESCUDERIA VALLE DE ARIDANE**, organiza la **XVII SUBIDA EL PILAR**, que se celebrará el día 20 de Septiembre de 2008.

Art. 3.2

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Insular de Automovilismo de La Palma y la Federación Canaria de Automovilismo.

Núm. De visado de la FIALP..... de 2008
Núm. De visado de la FCA de 2008

Ar. 3.3. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

El Comité de Organización está formado por:

Presidente	D. Narciso Pérez Cabrera
Vocales	D. Wilmer Hernández Garrido
	D ^a M ^a Inmaculada Rodríguez González
	D. José M. País Ríos
	D. Victorino Acosta Martín
	D. Jesús Ramos León
	D. José M. González Afonso
	D. Álvaro Cabrera Lorenzo
	D. Augusto González Pérez
	D. José M. Sánchez Rodríguez

Art. 3.4 CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos

Presidente	D. Gabriel Rodríguez Acosta	Lic. Núm. CD-342-C
	D. Julio García Cruz	Lic. Núm. CD-345-C
	D. Borja Pérez Sicilia	Lic. Núm. CD-338-C

DIRECTOR DE CARRERA D Narciso Pérez Cabrera Lic. Núm. DC-327

SECRETARIA DE CARRERA D. María Inmaculada Rodríguez Glez. Lic. Núm. SC-164
Adjunto D. Narciso Pérez Cabrera Lic. Núm. SC-165

JEFE DE SEGURIDAD D. José M. País Ríos Lic. Núm. DC-335

COMISARIOS TECNICOS

Delegado F.C.A. de A. Coordinador	D.	Lic. Núm.
	D. Félix Rodríguez Concepción	Lic. Núm. OC-228-C
	D. Alberto Plasencia León	Lic. Núm. OC-225-C
	D. José A. Melian Rodríguez	Lic. Núm. OC-226-C
	D. David Rodríguez Rodríguez	Lic. Núm. OC-227-C
	D. Alberto de Paz Bethencourt	Lic. Núm. OC-229-C
	D. Airan Guerra Montelongo	Lic. Núm. OC-233-C
	D. Victoria Navarro Calero	Lic. Núm. OBP-16-C

JEFE DE CRONOMETRAJE D. José Carlos Carmona Rodríguez Lic. Núm. OB-829-C

JEFE COMISARIOS RUTA D. Wilmer Hernández Garrido Lic. Núm. CD-443

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES D. Álvaro Cabrera Lorenzo Lic. Núm. CD-349

Adjunto	D. Alejandro Henríquez Rodríguez	Lic. Núm. ODP-382
RELACIONES CON LA PRENSA		
	D. Eduardo Anglés Fernández	Lic. Núm. SP-175
JEFE MEDICO	Dr. Pedro de Armas	Nº Coleg. 4985-Tfe
JEFE DE PRUEBA	D. José M. González Afonso	Lic. Núm. CD-343
Adjunto	José M. País Ríos	Lic. Núm. CD-431
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS		
	D ^a . María Inmaculada Rodríguez	Lic. Núm. CD-421
Adjunto	D. Augusto González Pérez	Lic. Núm. OB-826
COMUNICACIONES	CECOPIN LA PALMA	
RESULTADOS	ESCUDERIA VALLE DE ARIDANE	

Art. 3.5 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales serán las siguientes:

Jefes de Tramo	Peto de color rojo
Cronometradores	Peto de color amarillo
C. de Ruta -Transmisiones	Peto de color naranja
Relaciones Participantes	Peto de color verde
Comisarios Técnicos	Peto de color azul
Jefe de Parque Cerrado	Peto de color azul celeste
Organización	Peto de color blanco

IV. DISPOSICIONES GENERALES

Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

Prescripciones Comunes, Campeonatos, Copas y Trofeos de Canarias. Prescripciones Comunes, Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Montaña y el presente Reglamento Particular.

El CDI. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art. 4.1. - PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonatos de La Palma de:

Pilotos, Copilotos, Concursantes, Marcas, Copas y Seguridad Vial.

Campeonato Provincial Montaña de Tenerife, Definición, Art. 1

Turismos y Barquetas

Campeonato de Canarias Montaña, Definición, Art. 1
Turismos y Barquetas

V. RECORRIDO

5.1 La prueba se celebrará en la Ctra. **LP—301 - Refugio El Pilar**

Salida	Km. 0,200	Acceso LP-301 El Pilar	Altitud 1.000 metros
Llegada	Km. 6,900	LP-301 El Pilar Zona Recreativa	Altitud 1.435 metros
Longitud	Km. 6,700		
Desnivel	435 metros		
Pendiente media	6,69%		
Pendiente máxima	11,00%		

VI. VEHÍCULOS ADMITIDOS

6.1 Serán admitidos a participar y puntuar en esta prueba, los vehículos descritos en el Art. 3, de las Prescripciones Comunes de la F.C.A. 2008

6.2 Los vehículos serán divididos en las siguientes clases de cilindrada establecidas en el Art.3, de las Prescripciones Comunes de la F.C.A. 2008

Clase	Grupo	Cilindrada
1	N(S2) TN	<1400 c.c.
2		1.401 - 1.600
3		1.601 - 2.000
4		>2.000 c.c.
5	A TA TB, A2, R3 GT y H	<1.400 c.c.
6		1.401 - 1.600
7		1.601 - 2.000
8		>2.000 c.c.
9	Grupo CM	
10	Grupo CN – C3	

VII. SOLICITUD DE INSCRIPCIONES

7.1 Las solicitudes de inscripciones solo serán admitidas a partir de la publicación del Reglamento Particular de la prueba y, **únicamente**, se podrán formalizar ante la Secretaria del Comité Organizador, sita en:

C/. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 38-Bajos - Los Llanos de Aridane

Tfno: 922-46-24-73 Fax: 922-46-25-00

Email: escuderiavalle@infonegocio.com Web: www.escuderiavalle.com

7.2 Si la solicitud de inscripción se envía por fax o por correo electrónico, el original deberá llegar al organizador, el miércoles día 17 de Septiembre de 2008.

VIII DERECHOS DE INSCRIPCIÓN-SEGUROS

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

Campeonato de Conductores de La Palma y Regional de Montaña

Con la publicidad propuesta por el Organizador: 290€
Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 580€

Campeonato de Promoción "Seguridad Vial" La Palma y Provincial de Montaña

Con la publicidad propuesta por el Organizador: 215€
Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 430€

8.2 Otros derechos:

2º Vehículo de Asistencia 150€
Vehículo de Avituallamiento en Zona Asistencia 50€ m2

8.3 El pago de los derechos de inscripción será realizado como fecha y hora límite, el viernes día 12 de Septiembre de 2008, antes de las 20:00 horas.

En efectivo en la propia Secretaria de la prueba.

Mediante transferencia o ingreso mecanizado en la cuenta: **2065-0701-06-3001053637**.

8.4 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Licencias Federativas del año en curso del piloto y concursante.
- Recibo de la póliza de Seguro Obligatorio en Vigor. **No se admiten comprobantes.**

8.5 El Organizador podrá aplicar a cualquier concursante o participante el art. 74 del CDI al amparo del mismo.

8.6 Los Derechos de inscripción serán reembolsados en los siguientes casos y porcentajes:

- En caso de que la prueba no se celebrara. Reembolso del 100 x 100
- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada. Reembolso del 75%
- A los inscritos que, por razones de fuerza mayor debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la prueba. Reembolso del 75%.

8.7 Pérdida de derecho a reembolso de la inscripción

Una vez pasadas las Verificaciones Técnicas, **favorables o desfavorables**, el participante pierde el derecho a reembolso del importe de la inscripción que haya abonado al organizador.

8.8 Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 10 de las Prescripciones de la F.C.A. 2008.

8.9 El seguro entrará en vigor desde el momento de la salida y cesará al final de la prueba, en el momento de abandono, exclusión o eliminación de carrera.

8.10. Se recuerda a los Concursantes y Participantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. **Quedan excluidos los daños materiales o corporales que puedan sufrir los propios conductores, automóviles participantes y vehículos de asistencia, quedando bajo la única responsabilidad de sus propietarios.**

8.11 Independientemente del seguro de responsabilidad civil de la prueba, los Concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos para cubrir las posibles eventualidades no contempladas en el apartado anterior.

8.12 **Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a los Oficiales y a la entidad Organizadora de la prueba y RENUNCIAN a formular reclamación alguna contra los mismos.**

IX. PUBLICIDAD

9.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación. (Según Art. 12, Prescripciones Comunes, F.C.A. 2008. Ver el siguiente apartado.



Publicidad Obligatoria: Números de competición

Publicidad facultativa: Caja Canarias, Shell, Kia Motors, Cabildo La Palma – Consejería de Deportes, Cabildo Insular de La Palma – El Fuego Mata, Opein, Wurth, Mabel Joyeros.

9.2 El organizador puede sustituir la publicidad descrita por otra, en cualquier momento y sin previo aviso al concursante o participante.

9.3 El espacio reservado para la publicidad facultativa será un panel de 52 cm de alto por 25 cm. de ancho, colocado a izquierda o derecha de los números de competición-

9.4 **Si a la entrada de las verificaciones técnicas la publicidad no ha sido pegada en los lugares indicados, el participante vendrá obligado a abonar el importe de la inscripción sin publicidad, requisito previo para acceder a las mismas.**

9.5 Queda rigurosamente **prohibido** a los Concursantes o Participantes hacer promociones de su patrocinio en: **Los Parques Cerrado**, **Parques de Asistencia** (fuera demarcación vehículo), **Controles y Trazado de la prueba**, así como en **zona de Podium**, donde **sólo** se permitirá el acceso con reportaje fotográfico al piloto ganador de cada modalidad.

9.6 El incumplimiento del apartado anterior, 9.5 facultará al organizador para reclamar los derechos e indemnizaciones de publicidad que por ley le corresponda contra el Participante y Concursante, titular del vehículo participante y **Patrocinador del equipo intruso**.

X. PENALIZACIONES

10.1 Las penalizaciones e infracciones disciplinarias son las dispuestas en:

*Anexo 1 del Campeonato de España de Montaña 2008
Reglamento de Montaña de Canarias 2008
Prescripciones Comunes de la F.C.A. 2008*

XI. DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1 Hora oficial de la prueba

Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la facilitada por la información horaria de **Telefónica**.

XII - PROCEDIMIENTO DE SALIDA – PARQUE PRE-SALIDA

12.1 Al término de las **Verificaciones Técnicas** los vehículos participantes permanecerán en régimen de **Parque Cerrado** en la Avda. José Antonio de El Paso, hasta las **10:15 horas del sábado 20 de Septiembre de 2008**.

Los vehículos serán custodiados por la organización desde las 22:00 horas del día 19 de Septiembre hasta las 10:00 horas del sábado día 20.

12.2 Los pilotos deberán presentarse en el Parque Cerrado de salida **45´** antes del inicio de la manga de entrenamientos de la prueba, es decir, las **10:00 horas de la mañana**.

12.3 Los vehículos y sus conductores quedarán ordenados en la fila de salida **CINCO** minutos antes, como mínimo, de la hora teórica de comienzo de cada **manga**. El Piloto que no esté presente a su hora o altere el orden de salida por cualquier circunstancia, será **EXCLUIDO** de la manga en la que pretenda participar.

12.4 El cronometraje de las mangas de entrenamientos y oficiales se efectuará a la milésima de segundo.

12.5 La salida de cada manga será controlada mediante foto-célula **40 cmts.** antes de la línea de salida, que ratificará en caso de adelanto de algún participante, el informe emitido por el cronometrador.

12.6 La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente **un metro** antes del haz de la célula fotoeléctrica.

12.7 El intervalo de tiempo para dar las salidas de las mangas de entrenamientos y oficiales en cada modalidad será el siguiente:

Turismos: Cada 60"
Barquetas: Cada 120"

12.8 Las barquetas saldrán en **primer lugar** en entrenamientos y en las mangas oficiales. No obstante, la dirección de carrera podrá alterar este orden así como los intervalos de tiempos en las salidas de las mangas de cada modalidad, por circunstancias que aconsejen la variación del mismo.

12.9 Parque Cerrado de Llegada

Una vez terminada la prueba, los vehículos quedarán en *régimen* de **Parque Cerrado** y continuarán su recorrido en sentido descendente, en el mismo orden que tienen asignado y dirección al Parque Cerrado de Verificaciones, situado en la Avda. José Antonio de El Paso, donde permanecerán agrupados hasta la hora de la **Publicación Oficial de las Clasificaciones finales**.

XIII. OBLIGACIONES GENERALES

13.1 Seguridad de los participantes

Cada vehículo participante debe transportar un **triángulo rojo reflectante** que, en caso de parada del vehículo durante la prueba, deberá ser colocado de forma visible, **como mínimo 50 Mts. detrás del vehículo, dirección salida**, con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

13.2 En caso de un accidente que **NO** haya ningún herido que requiera atención médica inmediata sin que el vehículo implicado obstaculice la vía, **la señal OK en verde que figura en la contraportada interior del reglamento** deberá mostrarse claramente por el piloto, como mínimo a los **CINCO** vehículos siguientes, así como a cualquier medio que pudiera prestar ayuda o asistencia médica.

13.3 Si el participante tuviese que abandonar el vehículo, deberá dejar la señal de "OK" para que sea visible para otros participantes y la propia organización.

13.4 Si por el contrario necesita atención médica urgente, **la señal roja deberá mostrarse**, si es posible, a los **dos vehículos siguientes** y a cualquier persona o helicóptero que pudiera intervenir en su ayuda.

13.5 Actuación en caso de accidentes o abandono durante la prueba.

13.6 El piloto debe portar obligatoriamente un teléfono móvil con cobertura para el trazado de la prueba y mantenerlo encendido durante el desarrollo de la misma y deberá informar de inmediato a los teléfonos facilitados de Dirección de Carrera, Jefe de Seguridad o Comisarios de Ruta a través de sus emisoras de radio en los siguientes casos:

- a) Implicación en un accidente en el que un espectador resulte herido.
- b) Abandono o avería durante el desarrollo de la prueba.

13.7 **Auxilio en Carretera.** En caso de parada del vehículo que le precede en pista, bien por avería o accidente, **le queda prohibido** al/ los piloto/s siguiente/s detener su vehículo en paralelo al que está obstaculizando la vía, debiendo estacionarlo de forma que deje la carretera libre, por los siguientes motivos:

- a) Evitación de otros accidentes
- b) Dejar la vía libre para otros vehículos que pudieran seguir en carrera.

13.8 En caso de abandono o accidente, le queda prohibido al piloto cualquier comunicación con terceros, sobre todo, emisoras de radio, hasta que haya sido autorizado para ello por el Jefe de Seguridad o Director de Carrera

13.9 Si el piloto no cumple lo dispuesto en los artículos 13.6 y 13,7 y 13,8 los Comisarios Deportivos podrán imponer al participante, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera

XIV PREMIOS Y TROFEOS

14.1 Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Clasificación General Turismos	1º, 2º, 3º, 4º y 5º	Trofeo
Clasificación General Barquetas	1º, 2º y 3º	Trofeo
Clasificación Clases	1º de cada clase	Trofeo
Clasificación Pilotos La Palma	1º Clasificado (Residente en La Palma)	Trofeo
Clasificación Copas	1º Clasificado de Copa o Trofeo	Trofeo
Clasificación Promoción – Seg. Vial	1º, 2º y 3º	Trofeo

14.2 La entrega de trofeos de la prueba se efectuará en la Casa de La Cultura de El Paso, seguidamente a la entrada del último participante en el Parque Cerrado.

14.3 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo/s y no se presente a recogerlo dentro del horario establecido, perderá el derecho al mismo.

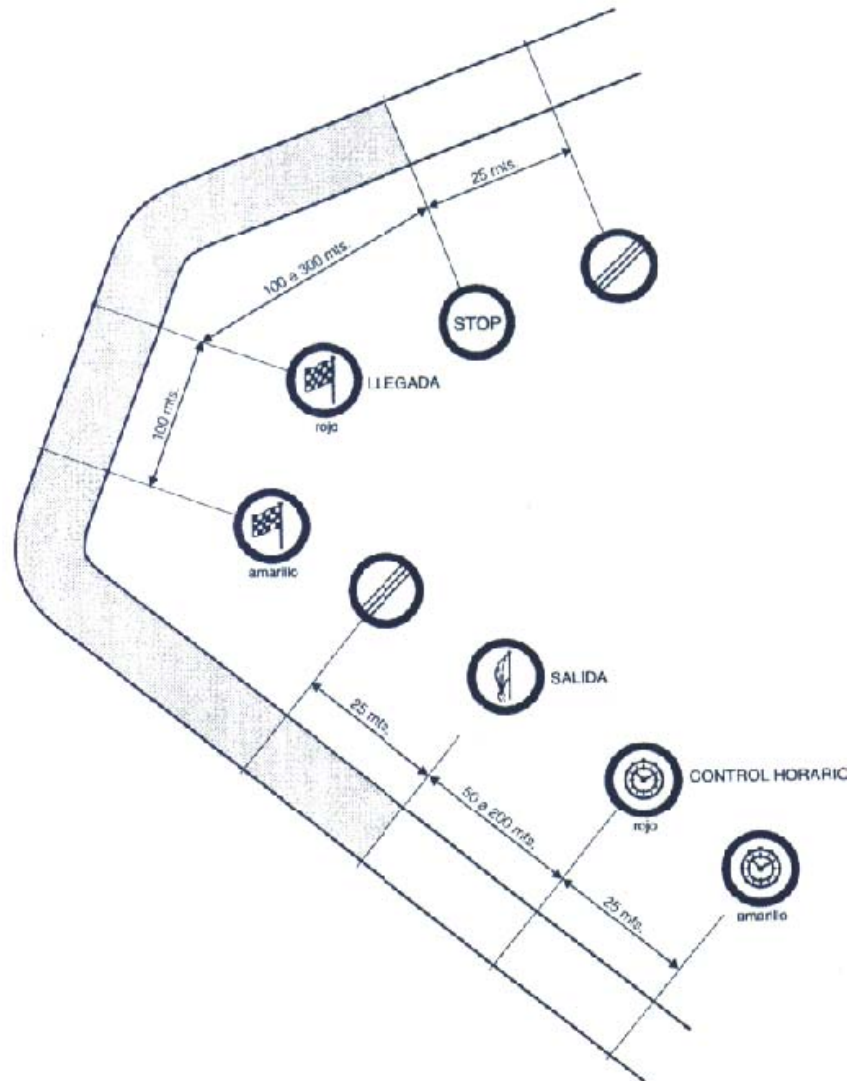
14.4 Los premios y trofeos NO son acumulables, excepto 1º La Palma y 1º de Copa.

14.5 En el caso de que algún piloto participante se viera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver el/os trofeos a la FIALP

Los Llanos de Aridane, 15 de Agosto de 2008

El Comité Organizador

SEÑALIZACIÓN DE CONTROLES



Los Llanos de Aridane, 15 de Agosto 2008

El Comité Organizador

Complemento núm. 2
RELACIONES CON LOS CONCURSANTES



Álvaro Cabrera Lorenzo
Móvil: 639-320-540



Alejandro Henríquez Hernández
Adjunto
Móvil: 658-836-624

PLAN DE TRABAJO

Viernes, 19 de Septiembre de 2008

De 18:00 a 19:00 horas Verificaciones Administrativas
De 19:00 a 21:00 horas Verificaciones Técnicas
De 21:00 a 23:00 horas Secretaria de la prueba

Sábado, 20 de Septiembre de 2008

De: 10:00 a 10:30 horas:	Parque Cerrado de Salida	
De: 10:45 a 11:30 horas:	Salida y Stop	Manga de Entrenamientos
De: 12:30 a 13:30 horas:	Salida y Stop	1ª Manga de Entrenamientos
De: 14:15 a 15:00 horas:	Salida y Stop	2ª Manga de Entrenamientos
De: 15:15 a 16:00 horas:	Entrega Trofeos	Zona Recreativa
De: 15:15 a 16:00 horas:	Verificaciones finales	Taller Julín – El Paso

Los Llanos de Aridane, 15 de Agosto de 2008

El Comité Organizador

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA NUM. 1

Asistencias de Turismos

La Zona de Asistencia será libre, pudiendo realizarse en los siguientes puntos:

Matadero Insular – El Paso, Restaurante “Las Piedras”, Vía LP-301 El Pilar, Después de Control de Stop
Queda prohibido las asistencias en los aparcamientos del Centro de Visitantes de la Caldera de Taburiente.

Asistencias de Barquetas: Zona de salida

La organización podrá ubicar o reubicar en cualquier momento un vehículo o barqueta en los lugares descritos, sin preaviso.

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

XIII. OBLIGACIONES GENERALES

13.5 Informes sobre accidentes o abandono durante la prueba.

13.6 El piloto debe portar obligatoriamente un teléfono móvil con cobertura para el trazado de la prueba y mantenerlo encendido durante el desarrollo de la misma y deberá informar de inmediato a los teléfonos facilitados de Dirección de Carrera, Jefe de Seguridad o Comisarios de Ruta a través de sus emisoras de radio en los siguientes casos:

- a) Implicación en un accidente en el que un espectador resulte herido.
- b) Abandono o avería durante el desarrollo de la prueba.

13.7 Auxilio en Carretera. En caso de parada del vehículo que le precede en pista, bien por avería o accidente, **le queda prohibido** al/ los piloto/s siguiente/s detener su vehículo en paralelo al que está obstaculizando la vía, debiendo estacionarlo de forma que deje la carretera libre, por los siguientes motivos:

- c) Evitación de otros accidentes
- d) Dejar la vía libre para otros vehículos que pudieran seguir en carrera.

13.8 En caso de abandono o accidente, le queda prohibido al piloto cualquier comunicación con terceros, sobre todo, emisoras de radio, hasta que haya sido autorizado para ello por el Jefe de Seguridad o Director de Carrera

13.9 Si el piloto no cumple lo dispuesto en los artículos 13.6 y 13,7 y 13,8 los Comisarios Deportivos podrán imponer al participante, una penalización que puede llegar a la EXCLUSIÓN de la carrera

CDI Art.141. - Comportamiento en la pista

- Excluir de una competición determinada, o por toda la duración del “meeting”, a todo concursante o conductor que consideren, o que les sea señalado por el Director de Carrera o Comité de Organización, como no cualificado para tomar parte en ella, o que juzguen culpable de conducta incorrecta o de maniobra fraudulenta. Además podrán exigir, si éste rehusase obedecer una orden de un Oficial responsable, que abandone el terreno del recorrido o sus cercanías.

Los Llanos de Aridane, 15 de Agosto de 2008

El Comité Organizador